

Guatemala, 29 de julio de 2016

Informe 04-2016

Licenciado

Maximiliano Araujo y Araujo

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 862-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 282-2016 correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 000005.

Actividades realizadas:

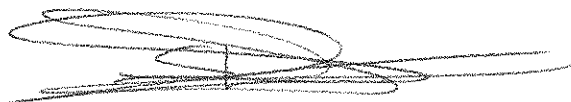
1. **Ministerio de Relaciones Exteriores:** Ante la importancia de la gestión de cooperación internacional con otras entidades, se tuvo una reunión la Jefe del Departamento de Asuntos Turísticos y Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esa oportunidad se abordaron temas pendientes que se tienen con dicha entidad, como reuniones binacionales con temas de cultura, actividades conjuntas entre otros.
2. **Embajada de los Estados Unidos Mexicanos/Ministerio de Cultura y Deportes:** Como parte de las funciones de la DCNI, se facilitó una reunión entre la Agregada Cultural de la Embajada de México Licda. Natalia Fortuny, y los Directores Generales del Ministerio, a fin de conocer la metodología para la presentación de proyectos de cooperación ante la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo –AMEXCID-.
3. **Talleres de museología y patrimonio cultural:** Como resultado de diversas pláticas, se realizó una reunión para conversar sobre la propuesta conjunta del Ministerio de Cultura y Deportes, del Museo de Arqueología y Etnología, y la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a los talleres de museología y patrimonio cultural México- Guatemala, tema que inició desde el año 2014.

4. **Asociación Guatemalteca De Autores Y Compositores:** El Viceministerio de Cultura tuvo un acercamiento con AGAYC, con el fin de elaborar un convenio que les permita interactuar en actividades conjuntas, para lo cual se pidió asistencia a la DCNI y establecer la ruta que permitirá la suscripción del mismo.
5. **Comité de prevención ante eventos catastróficos:** la Coordinadora para la Reducción de Desastres CONRED, envió instructores para la gestión de riesgos en el Palacio Nacional de la Cultura.
6. **Segunda Reunión Para la Instalación del Programa Nacional de Emprendimientos Culturales:** participación en la creación e implementación del Programa Nacional de Emprendimientos Culturales y Creativos por medio de una coordinación interinstitucional liderada por el Ministerio de Cultura y Deportes –MCD- con el apoyo de sus socios estratégicos.
7. **II reunión de directores y encargados de cooperación internacional:** Participación y asistencia a la reunión promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, presidida por la señora embajadora Alicia Castillo Vice Ministra de Relaciones Exteriores.

Resultados obtenidos:

1. Se conocieron y agendaron posibles Binacionales, asimismo se expuso sobre el contexto de piezas pendientes de recuperación, participación del Ministerio de Cultura y Deportes en actividades internacionales etc.
2. Conocimiento de la herramienta de cooperación mexicana por parte de las Direcciones Generales, teniendo como nueva opción a la con Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo –AMEXCID-,
3. Se acordaron temas específicos para aprovechar la amplia experiencia de Instituto Nacional de Antropología e Historia -INAH- de México, y se realizaron preparativos para futuros talleres que brindara para arqueólogos guatemaltecos. xx
4. Se realizaron las gestiones necesarias para informar a la AGAYC, sobre el procedimiento a seguir, en cuanto la asistencia necesaria para la formulación de una carta de entendimiento y la solicitud correspondiente al Ministerio de Cultura y Deportes.

5. Por medio de dos reuniones informativas, y de ejercicios de práctica, se conformaron comisiones de prevención por parte de representantes de cada unidad administrativa para aprender a enfrentar eventos de riesgo.
6. Conformación de grupos de trabajo para generar opiniones sobre los procedimientos a seguir para la implementación del programa, por medio de acciones como definición del artista emprendedor, la formulación de la normativa correspondiente, composición del presupuesto, participación de fuentes cooperantes, entre otros.
7. Conocimiento y atención a la ejecución presupuestaria con base a donaciones y otras formas de cooperación, además de asistencia para la presentación de proyectos hacia la GTZ-Cooperación Alemana al Desarrollo.



Licenciado Sergio Sosa
Coordinador de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes



Embajador Alfredo Trinidad V.
Director de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes